

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LAS COMPETENCIAS CONSTRUYE SU CORPOREIDAD Y PRACTICA ACTIVIDADES FÍSICAS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL DEL II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°1639 DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHEPÉN- UGEL CHEPÉN – LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

SAAVEDRA VARGAS, Mónica Soledad

La Libertad – Perú

2018

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 1 |
| 1. Identificación de la Problemática..... | 3 |
| 1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE N° 1639..... | 3 |
| 1.2 Formulación del Problema Identificado..... | 5 |
| 2. Diagnóstico..... | 9 |
| 2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados | 9 |
| 2.1.1 Resultados cuantitativos | 9 |
| 2.1.2 Resultados cualitativos | 10 |
| 2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, compromisos de gestión escolar y el MBDDir | 11 |
| 3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico | 15 |
| 4. Planteamiento de la Alternativa de Solución..... | 17 |
| 5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada..... | 22 |
| 5.1 Marco Conceptual..... | 22 |
| 5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación..... | 22 |
| 5.1.1.1. Monitoreo pedagógico..... | 22 |
| 5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico..... | 22 |
| 5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico..... | 22 |
| 5.1.1.1.3. Instrumentos para el monitoreo pedagógico..... | 23 |
| 5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico..... | 23 |
| 5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico..... | 23 |
| 5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico..... | 24 |
| 5.1.1.3. Evaluación..... | 25 |
| 5.1.1.3.1. Definición de evaluación..... | 25 |
| 5.1.1.3.2. Tipos de Evaluación. | 25 |
| 5.1.1.3.3. Instrumentos de evaluación..... | 26 |
| 5.1.2 Área Personal Social..... | 27 |
| 5.1.2.1. Enfoque del área Personal Social..... | 27 |
| 5.1.2.2. Competencia..... | 27 |
| 5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para fortalecer el | |

| | |
|--|----|
| desarrollo del área Personal Social | 28 |
| 5.1.2.2.2. Recursos metodológicos para el desarrollo psicomotor y cuidado del cuerpo | 28 |
| 5.1.2.2.3. Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje..... | 29 |
| 5.1.2.2.4. Planificación de sesiones en el área Personal Social..... | 29 |
| 5.1.2.2.5. Espacios educativos y materiales didácticos para el desarrollo de la psicomotricidad | 31 |
| 5.2 Experiencia Exitosa..... | 32 |
| 6. Diseño del Plan de Acción | 34 |
| 6.1 Objetivos..... | 34 |
| 6.1.1 Objetivo general..... | 34 |
| 6.1.2 Objetivos específicos..... | 34 |
| 6.2 Matriz del Plan de Acción..... | 34 |
| 7. Plan de Monitoreo y Evaluación..... | 39 |
| 8. Presupuesto..... | 44 |
| 9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción..... | 48 |
| 10. Lecciones Aprendidas..... | 51 |

Referencias

Apéndice

Índice de Figuras

| | |
|---|----|
| <i>Figura 1.</i> Árbol de problemas..... | 8 |
| <i>Figura 2.</i> Cuadro de Análisis de Resultados del Diagnostico..... | 13 |
| <i>Figura 3.</i> Caracterización del Rol como Líder Pedagógico..... | 16 |
| <i>Figura 4.</i> Matriz del Plan de Acción..... | 36 |
| <i>Figura 5.</i> Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción..... | 41 |
| <i>Figura 6.</i> Riesgos y Medidas del MAE..... | 45 |
| <i>Figura 7.</i> Cuadro de Presupuesto del Plan de Acción..... | 46 |

Introducción

Dentro de las diversas etapas educativas por lo que pasa un ser humano, el nivel inicial ha tomado importante relevancia en el desarrollo psicomotor para el proceso madurativo global de los niños. Por ello, cabe señalar que, es a partir de la psicomotricidad, el niño podrá ser consciente de su cuerpo, emociones y movimiento generando una fácil interacción y expresión con el mundo que lo rodea, permitiendo del mismo modo regular el proceder de los educandos.

Es así, que viendo la necesidad de mejorar la práctica pedagógica para regular el comportamiento del niño y su desarrollo, se ha elaborado el Plan de Acción en la Institución Educativa Inicial N° 1639, al encontrar docentes con dificultades para el manejo y dominio del nuevo enfoque del área personal social, particularmente en la competencias del desarrollo motor, evidenciada en las fichas de monitoreo de las sesiones de aprendizaje, con el consiguiente bajo nivel de aprendizaje de los estudiantes como consta en las actas consolidadas de evaluación.

El plan comprende la identificación de la problemática donde se detectó que existe un insuficiente práctica de normas de convivencia, uso incorrecto de material didáctico, falta de manejo del docente en el área personal social en la programación de sus sesiones de aprendizaje y débil tratamiento de los contenidos motrices, generando situaciones de conflicto entre estudiantes, ausencia de capacidades motrices y planificación distorsionada de sesiones de aprendizaje, llegando a generar un retraso en el aprendizaje fundamental de la lectoescritura y matemática.

Asimismo, se aplicó la ficha de monitoreo a una muestra de 4 docentes, donde se obtuvo que el 50% no realiza una buena planificación en las sesiones por lo tanto sus actividades propuestas no cuentan con mucha relevancia; así mismo, en el caso de los 8 estudiantes se aplicó la técnica del focus group, concluyendo que las docentes no aprovechan materiales y espacios disponibles en el desarrollo de sesiones de psicomotricidad y cuidado del cuerpo, aunque si realzan el afecto y buen trato de la docente a sus estudiantes.

Por lo antes expuesto, se plantea como alternativas de solución, de manera colegiada y fruto de una jornada de reflexión institucional, optimizar el manejo del área de personal social en la psicomotricidad de los niños, la aplicación del monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) recogiendo información a través de las visitas a aula y observación de sesiones de aprendizajes de las docentes, así como el

acompañamiento pedagógico a fin de reflexionar y generar la retroalimentación para que superen las dificultades encontradas durante el desarrollo de las sesiones y se fortalezca sus competencias pedagógicas, concluyendo con la aplicación de instrumentos de evaluación como la lista de cotejo, portafolio, informes, entre otros.

. En el acápite uno, se ha descrito el contexto de la Institución Educativa y se ha formulado el problema identificado. En el acápite dos, se han descrito los resultados de los instrumentos aplicados a estudiantes y docentes del Área y se los ha relacionado con la visión de cambio de los procesos y Compromisos de Gestión Escolar y el Manual Buen Desempeño Directivo (MBDDir). En el acápite tres, se establecen las acciones que como líder pedagógico nos corresponde realizar para superar el problema detectado. En el acápite cuatro, se plantean como alternativa de solución priorizada para el problema detectado, el MAE. En el acápite cinco, se brindan el sustento teórico para considerar al MAE como alternativa viable para la solución de la problemática.

En el acápite seis, se consideran el diseño del Plan de Acción, el mismo que contiene los objetivos y la matriz. En el acápite siete se fundamenta la necesidad de la implementación del Plan de monitoreo. En el acápite ocho, se proyectan los gastos que pudieran generar la implementación del Plan de Acción y su financiación. En el acápite nueve, se describen el proceso de elaboración del Plan de acción. En el acápite diez, se enuncian las acciones aprendidas mediante la elaboración del presente trabajo.

Finalmente, la problemática debe ser superada por las docentes, asumiendo el compromiso de trabajar en comunidad, liderado por su directivo, permitiendo la aplicación de estrategias innovadoras para lograr las metas institucionales propuestas.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IEI N°1639

La Institución Educativa Inicial N° 1639 está ubicada en la Cuadra 1 del Jr. Ulises Robles de Viera, zona urbana de la Provincia y Distrito de Chepén, Región la Libertad, con código modular N° 0524751. Es creada el mes marzo del año 1987 por necesidad de educar a la población infantil de la zona baja de la ciudad, iniciando su actividad institucional en un ambiente del Colegio Estatal “Zoila Hora de Robles”, ante su acogida y crecimiento estudiantil se obtuvo el terreno en que actualmente funciona.

Es importante tener en cuenta la mayor amenaza que atenta contra la integridad física de los niños es la tuberización de vehículos menores, por ser esta una vía angosta y durante el horario de salida y entrada a la IE de los niños se presenta muchas mototaxis el medio de transporte de alumnos del colegio que se ubica contigua a la institución inicial, es por esta razón que se mantienen comunicación constante con la municipalidad provincial, a fin que la dirección de transporte apoye para el normal desplazamiento vehicular y peatonal.

Otro aspecto que atenta contra la salud de los estudiantes, es la acumulación de la basura que los vecinos arrojan en el frontis de la Institución educativa, lo que está originando la proliferación de insectos, así como la contaminación del aire que origina diversas enfermedades y propiciando inasistencias continuas de los estudiantes retrasando así sus aprendizajes. Esto demanda la formación de valores en los estudiantes y la conciencia ambiental para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

En el año 1998 se realiza la construcción del ambiente adecuado para la atención de niños de 3, 4 y 5 años de edad, infraestructura que a la actualidad se viene ocupando, pero con mayor implementación por gestión de la actual directora, contando con 6 aulas equipadas con televisores para el apoyo pedagógico, mobiliario renovado, 2 baterías de baños y un patio amplio para las actividades del juego libre y especialmente, una fuerte vinculación entre los miembros de la comunidad educativa y con la población. Así, el presente año escolar 2018, es muy alentador por la respuesta de los padres de familia, por cuanto ya tiene matriculados a 305 niños en dos turnos distribuidos en 4 secciones de 3 años, 4 secciones de 4 años y 4 secciones de 5 años. Atendidos por 12 docentes tituladas de educación Inicial, 5 auxiliares.

En esta Institución se pone especial atención en la formación integral de los niños de 3, 4 y 5 años, de acuerdo a los principios de la educación inicial basada en competencias y capacidades, dentro del enfoque constructivista en donde se concibe al niño como una persona capaz de construir sus propios aprendizajes, desarrollando una metodología activa e integradora basada en resolución de problemas; ya que además cuenta con aliados como los padres de familia y docentes identificados y con alta expectativa por el logro de los aprendizajes y consolidar una identidad y prestigio ganado durante el tiempo que viene atendiendo la demanda formativa.

Las docentes en su totalidad utilizan la tecnología, para diseñar sus sesiones de aprendizaje, siguiendo las orientaciones y recomendaciones del Currículo Nacional de la Educación Básica vigente, sustentado en los enfoques transversales y aplicando, procesos pedagógicos y didácticos propios de cada área curricular a fin de mejorar los aprendizajes, lograr los compromisos de gestión y las metas institucionales.

Para tal fin, la IE considera diversos mecanismos de comunicación y establece coordinaciones y alianzas estratégicas con instituciones aliadas, llámese culturales, religiosas, de salud, municipalidad, entre otras, recibiendo y brindando apoyo; el equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales) brinda atención especializada y asesoramiento a las docentes para adecuar indicadores y aplicar estrategias de enseñanza pertinentes a las características de sus estudiantes, más aun si son inclusivos.

Estas y las diversas actividades formativas que se realiza en la institución educativa, se describen en los documentos de gestión, tales como: el Plan Anual de Trabajo (PAT), Proyecto Educativo Institucional (PEI), Manual de Organización y Funciones (MOF), y el Reglamento Interno (RI), traducen los objetivos institucionales los cuales regulan y orientan el trabajo directivo, docente, administrativo, de servicio y padres de familia, con el propósito de direccionar las actividades al logro del perfil de egreso y desarrollo de competencias de los estudiantes y mantener la preferencia de los padres de familia por la calidad del servicio educativo, que se refleja en el incremento progresivo de la matrícula sus hijos y seguir siendo una de las Instituciones con mayor presencia educativa en la ciudad.

El clima institucional es favorable y la convivencia es adecuada entre los actores educativos, ya que la directora, en el marco del buen desempeño directivo y en un liderazgo pedagógico, evidencia habilidades básicas de comunicación e interpersonales, lo cual es un factor fundamental para motivar y crear alta expectativa

en la construcción y concretización de una visión compartida, con objetivos y metas concretas para la mejora sostenida de los aprendizajes, logrando la participación e involucramiento de la comunidad educativa en la implementación de jornadas pedagógicas orientadas a la pertinencia de la planificación de sesiones, las cuales monitorea para una reflexión y retroalimentación oportuna.

La participación de los padres de familia es de bajos recursos económicos y la gran mayoría son pequeños agricultores, comerciantes, mototaxistas y un porcentaje de 25% profesionales; participan en las reuniones convocadas por la institución educativa. Las familias se integran a las actividades que se realizan durante el año siendo su participación en 90% en las reuniones y actividades integradoras fuera de la institución ya que la mayoría de los padres de familia tiene grado de instrucción superior, demostrando mucha preocupación por los aprendizajes de sus niños.

Otro aspecto importante constituye la prevención de riesgo, para lo cual contamos un plan estructurado en caso de sismo e incendio, involucrando para su ejecución a toda la comunidad educativa, participando en forma oportuna y activa en los simulacros, además contamos con elementos necesarios ante una emergencia un botiquín implementado, camillas y la señalización de la Institución, se ha dado la alerta temprana ante un incendio mejorando las instalaciones eléctricas.

En la Institución Educativa Inicial como parte de la cultura escolar se da bastante relevancia la práctica de valores, respetando normas de convivencia dentro y fuera de la institución, participación activa en actividades del calendario cívico y comunal con proyección a la comunidad mediante pasacalles, festivales, visitas a lugares históricos e instituciones así como participación en eventos escolares que parte de actividades planificadas desde la UGEL y que forma parte de sus aprendizajes.

1.2 Formulación del Problema Identificado

Los procesos pedagógicos y didácticos son recurrentes y constituyen situaciones de aprendizaje organizadas con secuencia lógica. Implican la aplicación de diversas estrategias interrelacionadas de la docente y estudiantes para la consolidación del conocimiento y desarrollo de competencias, pero cuando se desconoce o no hay dominio en el manejo del enfoque del área personal social y la escasez o falta de aprovechamiento de material didáctico y espacios educativos, las sesiones se ven

limitadas afectando directamente el logro de aprendizaje, afectando se logren las metas propuestas.

En la Institución Educativa Inicial N° 1639, luego de la observación de las sesiones y las visitas al aula según el plan de monitoreo y análisis de los resultados de las actas de evaluación de los aprendizajes, se concluyó que las docentes muestran deficiencias en la planificación y desarrollo de las sesiones, con mayor notoriedad en el área de Personal Social. De este modo, y aplicando los criterios de priorización, se identificó como problema de mayor relevancia y significativo el Nivel insatisfactorio de aprendizaje en las competencias construye su corporeidad y practica actividades físicas y hábitos saludables del área Personal Social del II Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa Inicial N°1639 del Distrito y Provincia de Chepén- UGEL Chepén – La Libertad.

Una de las causas directas de la problemática es la insuficiente práctica de normas de convivencia a la hora de la psicomotricidad, observándose la ausencia de habilidades interpersonales. El factor asociado es de convivencia escolar, en el aspecto de gestión de la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa, así como en la construcción de medidas reguladoras. Se tiene como efecto la presencia de situaciones de conflicto entre estudiantes, quienes asumen comportamientos individualistas y no participan en los trabajos de equipo, impidiendo un normal desarrollo de la sesión de aprendizaje y el clima favorable en aula.

La segunda causa que cabe resaltar es el deficiente uso de material didáctico y espacios educativos, causa estrechamente relacionada con la tercera, que se refiere a la ausencia de un ambiente adecuado para el desarrollo de sesiones de psicomotricidad. Ambas causas se vinculan con el factor de gestión del currículo, en lo referente a condiciones, dada la poca iniciativa del docente para implementar sus estrategias con material elaborado y capitalizar los espacios educativos con que la cuenta la Institución. El efecto se traduce en un limitado desarrollo de las capacidades motrices de los estudiantes, aspecto importante del área de Personal Social, por lo cual no se asegura las condiciones para lograr sus respectivas competencias.

La cuarta causa es la deficiencia en la programación curricular que no está orientada al desarrollo de competencias. y la falta de manejo de procesos didácticos en dificulta el logro de los aprendizajes de acuerdo al propósito de las sesiones. Se establece la relación con el factor de monitoreo y acompañamiento, referido a la planificación curricular. El efecto es el desarrollo de sesiones de aprendizaje poco

pertinentes y no significativas para los estudiantes, convirtiéndose en rutinarias e improvisadas y afectando no solo el desarrollo de la psicomotricidad, sino el trabajo en las áreas de comunicación y matemática, que en el Ciclo II requieren que los estudiantes controlen destrezas de motricidad fina.

Finalmente, la quinta causa es la insuficiente aplicación del plan de monitoreo debido a que la directora cumple parcialmente con el cronograma, pues prioriza aspectos administrativos respondiendo a las exigencias de la UGEL. Está vinculada con el factor de monitoreo y acompañamiento en lo correspondiente a la asesoría crítico reflexiva. Se tiene como efecto deficiencias en la práctica pedagógica en el área de Personal Social, ya que las docentes no aplican el enfoque del área, desconociendo su sentido integrador y formativo.

La viabilidad de atender cada una de estas causas y del problema en general, se hace posible considerando las fortalezas que tiene la IE, destacándose la participación de las docentes en programas de capacitación docente del Ministerio de Educación, en jornadas presenciales y a través de su plataforma virtual PERUEDUCA y la buena disposición por intercambiar sus experiencias pedagógicas exitosas o buenas prácticas, pero como ya se manifestó anteriormente, están más relacionadas a las áreas curriculares de comunicación y matemática. Por otro lado, con el apoyo de las instituciones aliadas en lo referente a la atención de los estudiantes en temas de salud y educación especial, permitirá que se vayan controlando los efectos negativos del problema y se logren aprendizajes significativos en los estudiantes.

El aprovechamiento de estos factores positivos institucionales hará realidad la vinculación escuela-familia-comunidad, pues formará futuros ciudadanos con competencias sociales que sepan compartir saberes para mejorar su entorno, estableciendo ambientes de paz, armonía y seguridad y respondiendo, progresivamente, a las demandas territoriales del entorno inmediato, como se evidencia en las causas y efectos en el árbol de problemas.

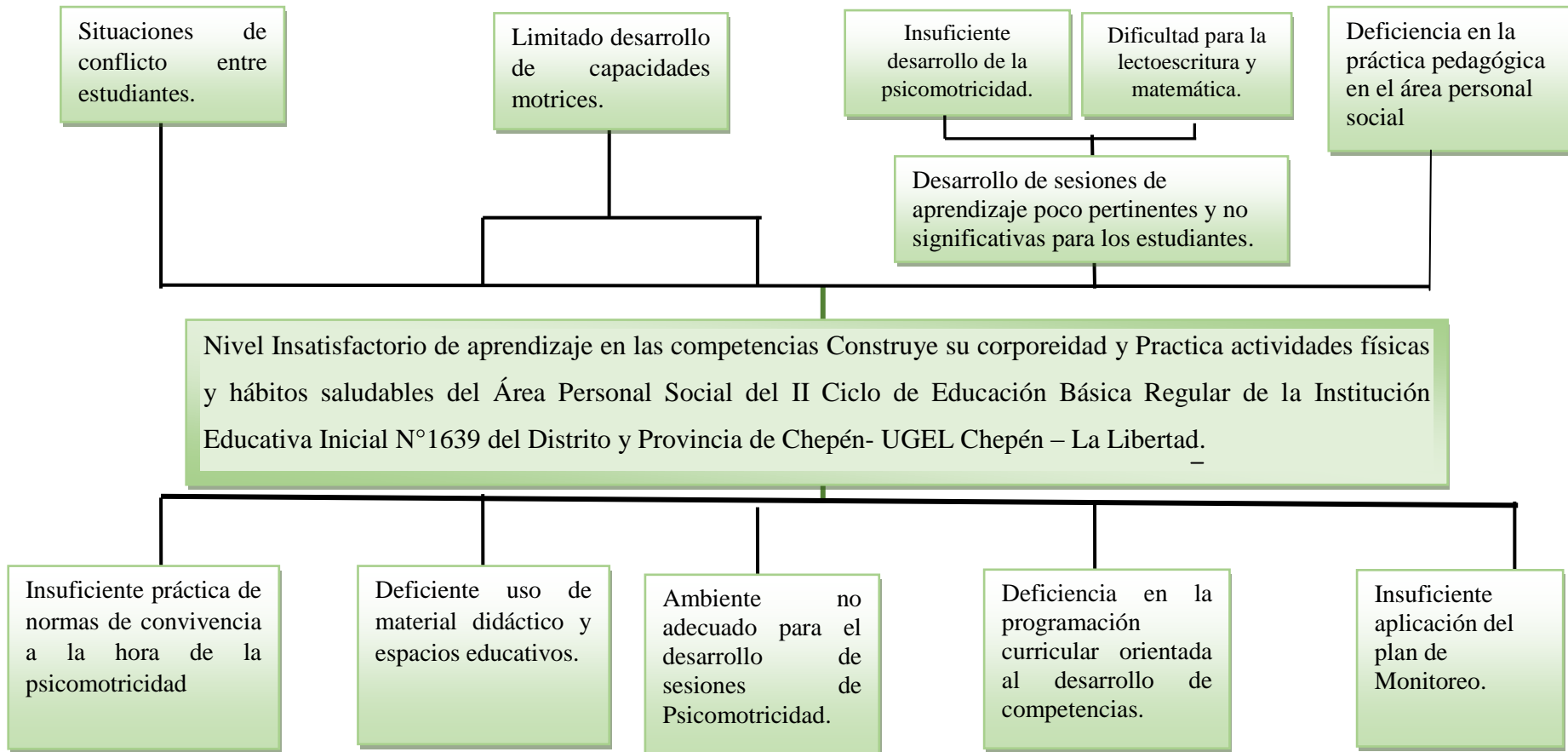


Figura 1. Árbol de problemas.

2. Diagnóstico

2.1. Resultados de Instrumentos Aplicados

Los instrumentos de recojo de información aplicados en el presente estudio fueron las fichas de monitoreo de la práctica docente y un cuestionario. Se acopió información sobre los aspectos de planificación de las sesiones, uso de recursos y materiales didácticos y acciones relacionadas con el clima escolar. En párrafos siguientes se presentan los resultados cuantitativos y cualitativos, los cuales permitirán orientar el sondeo de solución al problema de aprendizaje identificado.

2.1.1 Resultados cuantitativos. El Indicador Planifica la sesión de aprendizaje teniendo en cuenta los procesos pedagógicos, refleja que el 25% de docentes equivalente a 03 docentes monitoreados de un total de 04 docentes, se ubican en el nivel de proceso. Este resultado nos permite afirmar que el 75% de docentes no planifica sus sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta los procesos didácticos del área, demostrando poco interés en la planificación de sesiones de aprendizaje y por ende el logro de aprendizaje de los estudiantes.

En relación a la planificación curricular, cabe citar la conceptualización de sesión de aprendizaje que hace el Ministerio de Educación (2017a, p.4) al sostener que “las sesiones de aprendizaje organizan secuencial y temporalmente las actividades que se desarrollarán en el día (90 a 120 minutos, aproximadamente) en relación con el propósito previsto en la unidad didáctica y, por ende, en lo previsto para el año escolar.”

Con respecto a Recursos y Materiales Pedagógicos. Uso efectivo del tiempo en la sesión de aprendizaje, El 50% de docentes hace escaso uso de tiempo durante el desarrollo de las sesiones de psicomotricidad equivalente a 02 docentes monitoreados de un total de 04, se ubican en el nivel proceso. Esto refleja que las docentes no toman la importancia de distribución del tiempo para el desarrollo de una sesión de psicomotricidad para el logro de estas capacidades

Los resultados concernientes al uso de los recursos educativos de 4 docentes monitoreadas el 75% ésta en nivel inicio. Esto implica que los docentes no están informados y capacitados sobre las funciones de los materiales educativos y recursos educativos de calidad en la construcción de aprendizajes de los estudiantes.

Uso adecuado de espacio durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje teniendo en cuenta el enfoque del área podemos determinar, que el 50% equivalente a 02 docentes monitoreados de un total de 04, se ubican en el nivel de proceso. Lo que implica que las docentes no consideran al espacio como factor relevante para el buen desarrollo de una sesión de aprendizaje siendo este un factor determinante para el desarrollo del niño.

2.1.2. Resultados cualitativos. Para acopiar información cualitativa, se aplicó un cuestionario a los estudiantes, cuyo contenido estuvo dividido en dos aspectos, uno relacionado con la existencia y uso de material didáctico y el otro aspecto sobre clima escolar. El cuestionario, conformado por seis preguntas de respuesta abierta y personal, fue expresado por ocho estudiantes de 5 años de educación inicial, en condiciones similares, ya que fue simultáneamente en el aula.

Respecto a la planificación del monitoreo y acompañamiento que efectúa el equipo directivo, los docentes entrevistados afirman que, éstas deben realizarse específicamente para el área Personal social, direccionado de manera específica al desarrollo de las capacidades de psicomotricidad y cuidado del cuerpo, contando con la planificación de la unidad de aprendizaje utilizando herramientas del MED; y las precisiones del MBDDir, que Gestiona la eficacia de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

Los resultados revelan que, en el aspecto relacionado al uso de material didáctico, los estudiantes expresan su discrepancia con el material proporcionado por el docente para sus actividades de aprendizaje, pues lo encuentran poco pertinente para el tema a tratar y en cantidad escasa para favorecer el trabajo de todos los participantes en el aula. Se concluye que el docente desconoce que los materiales didácticos constituyen herramientas de aprendizaje que apoyan al niño emocional, física, intelectual y socialmente.

En el aspecto de convivencia escolar, las respuestas fueron la poca regulación de conductas con la propuesta de normas por parte del docente, quien cuenta, sin embargo, con estudiantes comprometidos en conservar un buen clima. Se puede afirmar que el docente debe orientar sobre el sentido de la convivencia como la acción de vivir juntos, acción que se puede contextualizar desde el contexto del habla popular, el contexto psicológico y el contexto jurídico y social.

Los indicadores evaluados de manera cuantitativa y cualitativa que han sido seleccionados en la aplicación de evaluación, se evidencia resultados desfavorables, en razón a la insuficiente aplicación del plan de monitoreo que se formuló y aplicó en la Institución educativa Inicial N° 1639-Chepen, por lo que no se alcanza el nivel de logro de aprendizaje de la competencia Desarrollo de Psicomotricidad y Cuidado del Cuerpo en el área Personal social del II ciclo de Educación Básica Regular.

2.2. Relación del problema con la visión de cambio de los procesos de la I.E., compromisos de gestión escolar y el MBD Directivo

De acuerdo al problema priorizado, Nivel Insatisfactorio de aprendizaje en las competencias Construye su corporeidad y Practica actividades físicas y hábitos saludables del Área Personal Social del II Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa Inicial N°1639 del Distrito y Provincia de Chepén- UGEL Chepén – La Libertad, se han planteado objetivos como, desarrollar capacidades motrices que permita lograr aprendizajes significativos, actualizar a los docentes en las capacidades de cuidado del cuerpo y desarrollo de la psicomotricidad, utilizar materiales durante las prácticas motoras y desarrollar actividades dentro un buen clima escolar.

La problemática se pretende revertir con el cumplimiento de los compromisos de gestión, acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica, así como gestionando la convivencia escolar en la institución educativa; de igual modo tomando en cuenta las competencias 2 y 3 del Marco del Buen Desempeño Directivo (MINEDU 2014) como son, favorecer las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad y promoviendo la participación democrática de los diversos actores, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua.(p.35)

Los mencionados hallazgos se encuentran vinculados con los procesos de gestión escolar, organizados en el mapa de procesos, el cual contiene los procesos estratégicos (PE), los procesos operacionales (PO) y los procesos de servicio (PS). Así se tiene que, los procesos de gestión implicados, se orientan a fortalecer el desempeño docente mediante el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1), para lo cual se debe preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes, disponiendo espacios para el aprendizaje (PO02.3) y administrar los bienes, recursos y materiales educativos (PS03) para ser utilizados por los estudiantes con fines educativos.

De manera complementaria, se gestionará los aprendizajes, desarrollando sesiones de aprendizaje (PO04.1) de manera colaborativa entre docentes, con la intervención y liderazgo pedagógico del directivo para realizar el monitoreo y acompañamiento pedagógico, para lo cual se considerará como factor fundamental, desarrollar mecanismos de articulación con la comunidad (PE02.3) y promover una convivencia escolar democrática y participativa (PO05.1) como condiciones institucionales para la mejora continua de los aprendizajes.

Asimismo, los hallazgos cualitativos se vinculan con los cinco compromisos de gestión, con mayor incidencia con el Compromiso 1: Progreso anual de los aprendizajes y Compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica y con la Competencia 3 del MBDDirectivo: Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales.

Desde el rol que corresponde al directivo, las relaciones establecidas del problema con los procesos de gestión, los compromisos y el MBDDirectivo, conducen a tomar en cuenta los procesos estratégicos de dirección y liderazgo referidos al monitoreo del desarrollo de los procesos de la IE (PE03.1) y su consiguiente evaluación (PE03.2), con la finalidad de analizar el desempeño de los docentes desde un enfoque crítico reflexivo y adoptar medidas para la mejora continua en la IE (PE03.3).

En consecuencia, se asume el reto de reorientar la gestión escolar al logro de los aprendizajes, implementando un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente para fortalecer las competencias docentes y mejora continua de la práctica pedagógica, asegurando, específicamente, Nivel Insatisfactorio de aprendizaje de la Competencia Desarrollo de la psicomotricidad y cuidado del cuerpo del área Personal Social del II ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa Inicial N°1639 de Chepén.

Este reto será posible si se promueve una convivencia escolar favorable, optimiza el uso de los materiales y espacios educativos para lograr una adecuada motricidad que son base para la lectoescritura y las nociones matemáticas, diseñar la programación curricular orientada al desarrollo de competencias, así como, aplicar los procesos didácticos y estrategias pertinentes a las características de los estudiantes y del área curricular. A continuación, presentamos la matriz de análisis de Resultados del Diagnóstico.

| cuadro de análisis de resultado del diagnóstico Problema | Diagnóstico (Conclusiones) | ¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados? | ¿Qué compromisos de gestión no se está realizando? | ¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados? |
|--|--|--|---|---|
| <p>Nivel insatisfactorio de desarrollo de las competencias Construye su corporeidad y Practica actividades físicas y hábitos saludables del Área Personal Social de los niños y niñas del II ciclo, de educación Básica Regular de la Institución Educativa Inicial N° 1639 de la provincia de Chepén-UGEL Chepén – La Libertad.</p> | <p>Resultados cuantitativos: El 50% de docentes Planifica la sesión de aprendizaje teniendo en cuenta los procesos pedagógicos, equivalente a 02 docentes monitoreados de un total de 04, se ubican en el nivel de proceso. El 50% de docentes hace Uso efectivo del tiempo en la sesión de aprendizaje, equivalente a 02 docentes monitoreados de un total de 04, ubicándose en el nivel proceso. De 4 docentes monitoreadas el 75% ésta en inicio en lo que respecta al Uso de recursos Educativos, lo que implica realizar talleres de socialización para un adecuado uso de recursos educativos. El 75% que equivale a 3 docentes de 4 monitoreadas se encuentran en proceso en lo que respecta al Desarrollo de la Psicomotricidad durante la ejecución de sesiones de aprendizaje. Con respecto al ítem uso adecuado de espacio durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje teniendo en cuenta el enfoque del área podemos observar en la figura, que el 50. % equivalente a 02 docentes monitoreados de un total de 04, se ubican en el nivel de proceso.</p> | <p>Proceso Operativo 03 Fortalecer el desempeño docente. PO03.1 Desarrollar trabajo colegiado.</p> <p>Proceso Soporte 02 Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes. PO02.03 Disponer espacio para los aprendizajes.</p> <p>Proceso Operativo 04. Gestionar los aprendizajes. PO01. Desarrollar sesiones de aprendizaje.</p> <p>PE03.3. Adoptar medidas para la mejora continua PO04.1. Desarrollar sesiones de aprendizaje. PO03.3. Realizar acompañamiento pedagógico.</p> | <p>COMPROMISO 1 Progreso anual de los aprendizajes,</p> <p>COMPROMISO 2 Retención anual de los estudiantes en la Institución Educativa.</p> <p>COMPROMISO 3 Cumplimiento de la calendarización planificada en la Institución Educativa.</p> | <p>COMPETENCIA 01. Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándolas hacia el logro de metas de aprendizaje</p> <p>COMPETENCIA 03 Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos.</p> <p>COMPETENCIA 05 Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.</p> |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | <p>Resultados cualitativos:</p> <p>El docente no utiliza material educativo en el desarrollo de sus sesiones de psicomotricidad y cuidado del cuerpo.</p> <p>Los estudiantes muestran aprobación con sus docentes por la amabilidad y cariño que demuestran, además del buen trato que reciben desde que ingresan a la institución permitiendo desarrollar actividades en grupos.</p> | <p>Proceso Estratégico 02 Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias. PE02.3 Desarrollar mecanismos de articulación con la comunidad.</p> <p>Proceso Operativo 05 Gestionar convivencia y la participación. PO05-1 Promover la convivencia escolar</p> | <p>COMPROMISO 4 Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la I.E.</p> <p>COMPROMISO 5 Gestión de la convivencia escolar en la I.E.</p> | <p>Competencia 2 y desempeño 4.-es el directivo quien fomenta el involucramiento de los padres de familia en la educación de sus hijos pasa una buena convivencia escolar genera un clima de armonía y positivo respetando la diversidad, necesidades e individualidades de los miembros de la comunidad educativa, buscando un rendimiento eficiente en el logro de los aprendizajes y de las metas propuestas.</p> |
|--|--|--|---|--|

Figura 2. Cuadro de análisis de resultados del Diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

Como líder pedagógico, he tomado en cuenta las dimensiones de Viviane Robinson, referido en guía para el participante primer fascículo del Plan de Acción y buena Práctica para el fortalecimiento del Liderazgo pedagógico (MINEDU 2016a,pp.7-8); estableciendo metas de acuerdo a las expectativas de los docentes y estudiantes de contar con la planificación contextualizada de acuerdo a la realidad del alumnos y del contexto, fijando las coordinaciones para capacitar a los docentes en cuanto a planificación curricular; haciendo uso estratégico de los recursos didácticos en todas las sesiones de aprendizaje, gestionando la implementación y adquisición de material didáctico y elaborado.

El planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza se debe medir por el impacto de los resultados que obtienen los estudiantes, la coordinación de la ejecución organizada de lo planificado, asegurando el logro de las metas de aprendizaje, mediante el monitoreo y acompañamiento a los docentes, así como asegurar que los profesores monitoreen los avances y resultados de los estudiantes, para hacer los reajustes en las estrategias y metodología de la enseñanza.

Los líderes pedagógicos dinamizan las organizaciones educativas para recuperar el sentido y la misión pedagógica desarrollada a partir de objetivos tendientes a lograr aprendizajes de calidad y significativos para todos los niños y niñas. Promover y participar en el desarrollo profesional de los docentes, debe ser una acción primordial, organizando los ambientes y jornadas de interaprendizaje a fin de lograr un trabajo colegiado, garantizando un ambiente seguro y de soporte, durante el desarrollo de jornadas que integren activamente a docentes, estudiantes y padres de familia, manteniendo una estrecha comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Es evidente que la responsabilidad de promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes ,debe ser asumido por los directivos ,para lo cual es recomendable conformar equipo de apoyo con docente y padres de familia lo que va a permitir la participación activa de la comunidad educativa, promoviendo la participación de otros actores que asuman el compromiso con los aprendizajes, esto nos conducirá al mejorar los aprendizajes, la unidad institucional y la búsqueda del bien común..

A continuación, podemos observar el consolidado del rol del líder pedagógico citado por Viviane Robinson, nos permita determinar que se debe hacer para la solución de un problema detectado y de esta forma determinar por qué y para que aplicar estrategias a fin de mejorar la práctica docente.

| Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson | ¿Qué debo hacer para solucionar el problema? | ¿Por qué? ¿Para qué? |
|---|--|--|
| Uso estratégico de los recursos | Promover el uso de recursos didácticos en todas las sesiones de aprendizaje, de tal modo que el alumno observe, manipule y logre interiorizar aprendizajes. | Gestionar la utilización de material didáctico y material elaborado buscando la mejorar de los aprendizajes |
| Planeamiento coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo | Brindar acompañamiento y monitoreo, asumiendo responsabilidades compartidas para la mejora de los aprendizaje. | Realizar sesiones con prácticas vivenciadas, siguiendo la secuencia de los procesos didácticos y pedagógicos del área Personal Social. |
| Promover y participar el aprendizaje y desarrollo de los docentes | Organizar un ambiente para compartir y realizar jornadas de interaprendizaje, así como dinámicas integradoras. | Promover dinámicas, juegos tradicionales, que integre a docentes y estudiantes respetando reglas. |
| Garantizar un ambiente seguro y de soporte | Programar jornadas para integrar activamente a docentes, estudiantes, padres de familia y comprometerlos en su rol protagónico en la mejora de los aprendizajes. | Mantener estrecha coordinación y comunicación con padres de familia y comunidad. |

Figura 3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada Nivel Insatisfactorio de aprendizaje en las competencias Construye su corporeidad y Practica actividades físicas y hábitos saludables del Área de Personal Social del II ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa Inicial N°1639 del Distrito y Provincia de Chepén-La Libertad, se establece como alternativa pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del nivel Inicial. Para ello se ha considerado los criterios de impacto y de valoración social del MAE que genere cambios en la gestión y en el logro de aprendizajes, propuesta relacionada con la gestión curricular y la convivencia democrática.

Establecer al MAE como alternativa para abordar el problema priorizado, lo que implica una serie de procesos, empezando por el monitoreo que permite el recojo de la información de la práctica pedagógica, aplicando una ficha de heteroevaluación, continuando con la reflexión docente a través de la autoevaluación, que permite reconocer sus fortalezas y/o debilidades en su práctica pedagógica y asumir nuevos retos a fin de superar las dificultades detectadas durante las visitas a aula, trabajando en círculos de interaprendizaje y fortalecimiento de sus capacidades, que incluyen la evaluación en pares, como ayuda eficazmente al análisis y reflexión de la práctica pedagógica, permitiendo a las docentes superar sus errores, asumiendo nuevos retos en su práctica docente.

El rol como líder pedagógico demanda el establecimiento de metas y expectativas institucionales para el logro de aprendizajes, por ello se hace necesario sensibilizar, consensuar y socializar con docentes, las metas de aprendizaje del área Personal Social, en relación a la Capacidad de Psicomotricidad y cuidado del cuerpo. Para lograr esta meta se hace necesario asegurar y optimizar los recursos del contexto y/o de las que existen en la institución educativa. Del mismo modo, es necesario establecer espacio para reflexionar, coordinar, revisar, retroalimentar y monitorear la práctica docente de manera individual y colegiada poniendo énfasis en la reflexión permanente del docente y del directivo.

El Directivo también debe organizar y participar en las horas de planificación colegiada para orientar la labor docente, así como difundir y promover las actualizaciones que permita la mejora en la enseñanza y aprendizaje. El liderazgo

debe promover un entorno ordenado y saludable tanto a docentes, estudiantes, personal auxiliar y administrativo y padres de familia quienes deben sentirse protagonistas de los aprendizajes de sus hijos.

La relación del MAE con la Gestión Curricular, el Marco del buen Desempeño Directivo y los compromisos de Gestión Curricular es recurrente. El MAE tiene como finalidad orientar a la mejora de la Práctica Pedagógica, por lo tanto, la mejora de los aprendizajes en el área Personal Social, específicamente en el Desarrollo de la Psicomotricidad y Cuidado del Cuerpo. Por otro lado, se evidencia una fuerte relación con la Competencia 6 del MBDDir, que hace referencia a la gestión de la calidad de los procesos pedagógicos al interior de la Institución educativa, mediante el acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta cuyo fin es alcanzar las metas de aprendizaje comprometiendo la participación activa de docentes, estudiantes y Padres de Familia.

El MAE responde a las demandas y necesidades de los docentes del Nivel Inicial; así mismo su contextualización apelará a las características donde se ubica la institución educativa, es decir, al distrito de Chepén, provincia considerada como zona de producción arroceras y el comercio ambulante informal, sin embargo, también presenta problemas vinculados al desorden vehicular e incremento de contaminación por acumulación de basura en las calles, la existencia de familias disfuncionales y la adicción a video juegos. Este contexto será considerado, por ejemplo, en el planteamiento de situaciones significativas para desarrollar la Psicomotricidad en los estudiantes y enfrentar curricularmente las características descritas.

El MAE es una alternativa fundamentada en diversos documentos, entre ellos la guía de formulación del Plan de monitoreo (MINEDU 2013, p.9) y la Revista “Con mis hijos”, que en un artículo relacionado con la Psicomotricidad expresa que: La evaluación de desempeño docente permite la toma de decisiones a partir de la información recogida en el monitoreo y los compromisos asumidos en el acompañamiento. Conlleva a un proceso de mejora de los procesos pedagógicos, ya que la psicomotricidad ayuda en su progreso corporal y movimiento del niño, procura beneficiar el desarrollo de todas sus potencialidades (sensorio motoras, afectivas, cognitivas y relacionales)

Además, que el MAE se presenta como una alternativa sostenible en experiencias de gestión. Así como la experiencia denominada “Sistematización de la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas

unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca”, se realizó en la región Piura. Cuyos resultados muestran actitudes positivas de los docentes frente al acompañamiento pedagógico y mejoras en el rendimiento académicos de los estudiantes.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar. El MAE constituye un elemento en la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); y se vinculan a los procesos operativos de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la I.E. con la administración de recursos humanos y en ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2). En lo que corresponde a la convivencia escolar se relaciona con la promoción de la convivencia escolar (PO05.1) y la prevención y resolución de conflictos (PO05.2).

Así mismo, con la competencia 3 que menciona las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad gestionando con equidad y eficiencia los recursos, humanos, materiales y financieros; así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo y la colaboración mutua, la competencia 2 que promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la Institución educativa y comunidad a favor de los aprendizajes, a través del acompañamiento entre pares, círculos de interaprendizaje, pasantías que conciben la reflexión y toma de decisiones como una forma para mejorar la práctica docente, conformándose comunidades de aprendizaje en la IE.

Esta relación se concreta con el cuarto compromiso de la Gestión Escolar que hace alusión al Acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución educativa, que incide de manera directa en los aprendizajes de los estudiantes al generar acciones de mejora en la práctica pedagógica tales como la Psicomotricidad que favorece a la salud física y psíquica del niño, porque se trata de una técnica que le ayudara a dominar de una forma sana su movimiento corporal, mejorando su relación y comunicación con el mundo que le rodea, gestionando para ello el uso de los materiales y espacios adecuados para la mejora de la practica pedagógica.

El directivo, además de lo antes descrito, tiene que promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDD). Los actores de la comunidad educativa (director, docentes, personal de apoyo, padres y madres de familia, estudiantes), están vinculados con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica.

Los docentes deben diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar de procesos y sus resultados de la psicomotricidad y cuidado del cuerpo, los padres de familia deben trabajar en reciprocidad con los docentes, personal administrativo brindando las condiciones para que se produzcan los aprendizajes y otros padres para coadyuvar a la mejora de la Psicomotricidad y cuidado del cuerpo y directivo como líder de todo el proceso.

Se prevé cambios sustantivos en la aplicación del enfoque del área personal social y el manejo de estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento para establecer diálogo interactivo directivos-docentes que permita recoger necesidades y demandas de aprendizaje docente con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales en el área personal social, específicamente la competencia desarrollo de la Psicomotricidad y cuidado del cuerpo consecuentemente reflejar el avance de los estudiantes del II ciclo del nivel Inicial.

A pesar de conocer la fundamentación de MAE como alternativa de solución ,el directivo de la Institución Educativa Inicial N°1639, en este momento presentan dificultades para implementar el Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica; para ello deberán asumir riesgos como no contar con la predisposición de las docentes o no lograr la generación de espacios para la asesoría personalizada y permanente, situaciones que se enfrentarán con cronogramas consensuados para el acompañamiento en un ambiente de cordialidad y asertividad con los docentes.

La implementación del MAE implica la conjunción de procesos sucesivos: en primer lugar, el monitoreo, que permite identificar logros y dificultades de la práctica pedagógica; luego el acompañamiento, que permite brindar soporte técnico y afectivo emocional ético y efectivo para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los

principales actores de la comunidad educativa, considerando estrategias viables tales como la retroalimentación formativa. Así mismo, la propuesta de solución priorizada, considera estrategias tales como la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, las cuales permitirán la reflexión, promover la motivación y compromiso docente mejorando su desempeño y sobre todo apunta a consolidar el perfil de egreso de los estudiantes.

Para ello, se toma en cuenta las condiciones favorables y potencialidades que tiene la Institución para asegurar la puesta en marcha de la propuesta de plan de acción, así como su sostenibilidad, tales como: comprensión de la comunidad educativa de generar una mejora continua de su práctica pedagógica orientada a lograr las competencias motrices; también su buena disposición al trabajo colaborativo y cooperativo, aprovechar los espacios educativos y materiales diversos que se cuenta y que requiere insertarse en la planificación didáctica; colaboración y participación activa de los padres y madres de familia, así como, el involucramiento del personal administrativo y auxiliares de educación, en el mantenimiento de dichos espacios y materiales.

De esta manera, la propuesta, sustentada en una gestión centra en los aprendizaje, se vincula con los compromisos de gestión: Progreso Anual de los Aprendizajes; Retención Anual e Interanual de los estudiantes y Monitoreo y Acompañamiento de los Docentes; en la cual se ha previsto acciones de control y evaluación de los objetivos, estrategias y actividades, estableciendo espacios de reflexión sobre el impacto que va generando en el logro de los aprendizajes y considerar, de ser necesario, reajustes oportunos y toma de decisiones consensuadas.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

Una alternativa de solución significa plantear mejoras, surge del diagnóstico institucional y se formula a partir de los objetivos. Además, debe tener sustento teórico y estar fundamentada en prácticas directivas o experiencias exitosas.

5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

Uno de los procesos formativos que atiende las necesidades formativas de los docentes y se orienta a la mejora continua de su práctica pedagógica, lo constituye el monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente (MAE). Para ello, desde el enfoque crítico reflexivo, el directivo debe generar la reflexión de su propia práctica y retroalimentación para fortalecer sus capacidades pedagógicas.

5.1.1.1. *Monitoreo Pedagógico.*

5.1.1.1.1. Definición de Monitoreo Pedagógico. El monitoreo pedagógico se puntualiza como “el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones” (Ministerio de Educación, 2013, p. 09); en tal sentido, es importante el recojo de información del desempeño docente en el desarrollo de la psicomotricidad y cuidado del cuerpo en los estudiantes de educación Inicial para identificar logros y aspectos críticos a ser atendidos en el Plan de Acción.

Desde esta perspectiva, el monitoreo es un proceso importante ya que proporciona a los docentes un espejo en el cual mirarse y saber si está progresando en la medida que se espera y esto va a permitir tomar decisiones para la mejora de los aprendizajes ya que al verificar el trabajo docente se puede corregir y/o mejorar el desarrollo de las competencias trabajadas haciendo uso adecuado del espacio, de los materiales y recursos a fin de asegurar los aprendizajes.

5.1.1.1.2. Estrategias de Monitoreo. Existen diversas estrategias de monitoreo que se pueden utilizar para la obtención de la información y la toma de decisiones respecto al desempeño docente. Considerando las características del contexto de la institución educativa, así como las necesidades formativas de los docentes, las estrategias de monitoreo más pertinentes podrían ser:

-*Visita al aula.* Involucra un proceso de observación activa de los indicadores del plan de mejora y registrar los hechos, compromisos en función al desarrollo de la

sesión de aprendizaje, con el único propósito de identificar fortalezas y debilidades de la práctica docente, así como recoger información confiable y acertada a fin de realizar reforzamiento y asesoría pedagógicos para el mejoramiento de las prácticas docentes y elevar el nivel de logro de los aprendizajes.

-Autogestión. Como su nombre lo indica es el propio docente quien realiza la evaluación de su desempeño según los indicadores propuestos para determinar el nivel o niveles alcanzados o los que le falta alcanzar para el logro de una buena práctica pedagógica, permitiéndole al docente autoevaluarse para luego compartir sus experiencias con otros docentes a fin de realizar mejoras en su práctica, superando sus dificultades en base a las opiniones de sus demás colegas.

5.1.1.1.3. Instrumentos de Monitoreo sobre la Práctica Docente en Desarrollo Psicomotor y Cuidado del Cuerpo. Los instrumentos que se pueden emplear para el recojo de información y que permitan verificar las dificultades y fortalezas del proceso de enseñanza de los docentes Educación Inicial pueden ser:

-Ficha de observación. Este instrumento permite el registro de las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. La ficha contempla los siguientes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso de materiales educativos, uso adecuado de las estrategias de aprendizaje de la competencia de desarrollo Psicomotor y cuidado del cuerpo, uso de los recursos y materiales educativos para el desarrollo de la competencia desarrollo Psicomotor y cuidado del cuerpo y clima del aula.

-Cuaderno de campo. Es un block de notas en el que se anotan de manera detallada observaciones, información y reflexiones que se suscitan durante la visita al aula y/o observación de una sesión de aprendizaje de psicomotriz. Esto va a Permitir el registro de aspectos principales de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo. Se puede incluir dibujos, gráficos o esquemas.

5.1.1.2. Acompañamiento Pedagógico.

5.1.1.2.1. Definición de Acompañamiento Pedagógico. El acompañamiento pedagógico, según la R.S.G. N.º 008-2016-Minedu, es una estrategia de formación en servicio situada en la escuela, dirigida al docente para fortalecer sus competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar su desempeño en aula. Tiene como propósito brindar orientación y asesoría continua a fin de promover el desarrollo

profesional del docente y, al mismo tiempo, brindar un conjunto de estrategias para fortalecer su práctica profesional. (Ministerio de Educación, 2016).

5.1.1.2.2. *Estrategias de Acompañamiento para el Desarrollo Psicomotor y Cuidado del Cuerpo.* Coincidiendo con lo que establece el Ministerio de Educación (MINEDU, 2017b) en el Módulo 5 de Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, “el directivo en su rol de acompañante necesita contar con un amplio repertorio de estrategias y medios que se puede utilizar con buen criterio” (p. 48).

Este proceso suele realizarse de manera individual en los casos de las docentes que requieren mayor apoyo, es más efectivo si se complementa con otras estrategias de soporte grupal. Desde esta perspectiva y considerando las características de la Institución, se identificó estrategias pertinentes a las necesidades formativas de las docentes.

-*Visita al aula.* Es el proceso de observación y registro de acciones que realiza el docente para posteriormente realizar la asesoría y compartir la ejecución de sesiones. “Tiene por finalidad identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente “in situ”, obtener información de primera fuente confiable y oportuna para proporcionar apoyo pedagógico en la mejora de los desempeños docentes” (MINEDU, 2014, p. 43), y, de esta manera, elevar el nivel de logro de los aprendizajes en el desarrollo de las competencias Construye su corporeidad y Practica actividades físicas y hábitos saludables. Esta estrategia será priorizada en el presente estudio por tratarse de una I.E. polidocente.

-*Círculos de Interaprendizaje.* Considerados como momentos de intercambio de experiencias y aprendizaje para las docentes y directivo, en el cual se aborda temas de interés común sobre el trabajo pedagógico. Favorece la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas a través de la discusión y reflexión. Además, permite enriquecer estrategias pedagógicas, ya que la participación es de todas las docentes. Registrando para ello las ideas fuerzas de las docentes, así como los consensos que deriven de la reflexión. Estas reuniones fortalecen la comunicación, la socialización de experiencias y la resolución de problemas comunes relacionados con la práctica pedagógica.

-*Pasantías.* Consiste en la observación del desempeño exitoso de un docente por otro docente que tiene dificultades en ese mismo desempeño o en la aplicación de determinada estrategia. La observación es participante. Requiere que previamente se

identifiquen buenas y malas prácticas en el Área Personal Social y se coordine con otras instituciones de contexto similar.

5.1.1.3. Evaluación del desempeño docente para el desarrollo Psicomotor y cuidado del cuerpo.

5.1.1.3.1. Definición de Evaluación de Desempeño. Desde una perspectiva formativa, la evaluación docente es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia”. (Ministerio de Educación Nacional, 2008, p. 10)

5.1.1.3.2. Tipos de Evaluación. La evaluación del Docente responde a dos propósitos: responsabilidad y desarrollo profesional, es decir para reunir datos que establezcan los niveles mínimos aceptables de competencias logradas por los docentes y para reunir datos que ayuden a fortalecer la práctica docente, cuyo desempeño requiere avanzar a niveles mayores de competencia, podríamos decir que “el primer propósito distingue a las evaluaciones de carácter administrativo, relacionadas con las demandas de movilidad y permanencia en la carrera pública magisterial y el segundo a las evaluaciones de carácter formativo, dirigidas a aportar evidencias sobre debilidades y fortalezas de la práctica docente”. MINEDU (2017b. p.59)

Autoevaluación. Se toma como referencia la reflexión del docente sobre su propia Práctica, que le permitirá la mejora en su desempeño, teniendo en consideración su percepción sobre la propia actividad dentro del aula y en la escuela, así como sus dificultades. Promover la autoevaluación constituye un elemento imprescindible para mejorar progresivamente los procesos educativos en mejora de los aprendizajes.

Coevaluación. La interacción entre pares, va a permitir a los docentes observar sus desempeños durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje, haciendo visible ciertas acciones y/o estrategias que se están aplicando sin resultados positivos que motiven y generen aprendizajes significativos, ayuda al docente a tomar decisiones que le impulsen a efectuar cambios en la metodología y estrategias aplicadas durante las actividades de aprendizaje. Se debe utilizar instrumentos que recojan para asegura la objetividad de los juicios que se emiten (rubricas, escalas gráficas, descriptivas, numéricas) u observaciones con juicios (entrevistas); si la evaluación es formativa se realiza la retroalimentación.

Heteroevaluación. Está a cargo del equipo directivo, parten de la observación del desenvolvimiento que tiene el docente frente a sus estudiantes y la aceptación e impacto que las estrategias aplicadas motivan reacciones positivas, sirve para promover cambios y/o adecuaciones en la práctica docente de manera que adapte su enseñanza a las necesidades e intereses de los estudiantes, creando un ambiente favorable para el logro de los aprendizajes.

5.1.1.3.3. Instrumentos de Evaluación.

-Lista de cotejo. Es un instrumento estructurado permitida para realizar el seguimiento de la evaluación continua y realizar la evaluación inicial y final al término de periodos establecidos.es muy clara y útil para elaborar informes de los estudiantes ya que es más ilustrativa que una información descriptiva puesta que con un número o una palabra explica lo que ha aprendido o dejada de aprender un alumno en relación a las competencias; acepta solo dos alternativas: si, no; lo logra, o no lo logra, entre otros.

Es conveniente para la construcción de este instrumento y una vez conocido su propósito, realizar un análisis secuencial de tareas, según el orden en que debe aparecer el comportamiento. Debe contener aquellos conocimientos, procedimientos y actitudes que el estudiante debe desarrollar.

-Escala de Observación. Es una escala de observación conductual en la que se mide la frecuencia con que cada conducta ha sido observada en los estudiantes y su evaluación en cada dimensión es la suma o la medida de esas puntuaciones. Los ítems de estas escalas describen formas positivas o negativas de actuar de los estudiantes, se basa en la observación estructurada o sistemática, en tanto se planifica con anterioridad los aspectos que esperan observarse.

Es más compleja que las listas de cotejo porque implican una discriminación más precisa por parte del docente para asignar los valores adecuados. Ofreciendo una evaluación completa del estudiante y es posible abarcar con ellas diversas áreas del desarrollo personal y académico.

-Portafolio. definido como una carpeta docente en que se recoge una selección de materiales, llamados muestras o evidencias, con la intención de dar cuenta del aprendizaje realizado por el docente a lo largo de un proceso de formación a partir de reflexionar sobre lo que dichas muestras representan y evaluarlo. Dicho de otro modo, los portafolios son un reflejo especialmente genuino de un proceso de aprendizaje. Por eso, más que una nueva forma de evaluar, puede entenderse como un modo de

entender el confuso proceso de enseñanza-aprendizaje y resulta valioso para nuestra práctica educativa. (Marco ELE, 2009)

5.1.2 Área Personal Social. El área Personal Social busca contribuir al desarrollo integral de los estudiantes como personas autónomas que desarrollan su potencial, y como miembros conscientes y activos de la sociedad. En este sentido, el área personal social, para el nivel de educación inicial, atiende el desarrollo del niño¹ desde sus dimensiones personal (como ser individual, en relación consigo mismo) y social (como ser en relación con otros). Ello involucra cuatro campos de acción que combinan e integran saberes de distinta naturaleza, lo que permite que el niño estructure su personalidad teniendo como base el desarrollo personal, el cual se manifiesta en el equilibrio entre su cuerpo, su mente, afectividad y espiritualidad.

5.1.2.1. Enfoque del Área Personal Social: Construcción de la Autonomía y Ejercicio Ciudadano. El Ministerio de Educación (2015a) propone dos enfoques para el área de Personal Social; ambos se complementan y debemos trabajarlos de manera paralela en la escuela. Esto significa que en tanto los estudiantes vayan reconociéndose como personas valiosas y que se respetan a sí mismos, van a ser capaces de vivir con los demás de manera respetuosa y hacer cumplir los derechos de todos.

5.1.2.2. Competencia.

En el área de Personal social, se establece competencias que están orientadas al desarrollo psicomotor y cuidado del cuerpo, a partir del movimiento, la acción y el juego, que le permitan al niño adquirir progresivamente autonomía para sentirse competente en el mundo y reconocerse como un ser activo y saludable. Para ello, se debe promover el afianzamiento de la corporeidad y el cuidado de sí mismo, así como la interacción y la incorporación de las reglas y hábitos de cuidado saludable. (MINEDU, 2015a, p. 53).

En el presente estudio, se ha priorizado el desarrollo de dos competencias indispensables para que el niño adquiera seguridad en sí mismo y conozca sus potencialidades de desarrollo físico, intelectual y social.

- *Construye su Corporeidad.* Esta competencia, referida a la construcción de la corporeidad, está orientada a que nuestros niños puedan conocerse e ir tomando conciencia de sí mismos, es decir, que construyan su esquema e imagen corporal como resultado de las experiencias que viven a través de los sentidos, la acción, el movimiento y la emoción.

- *Practica Actividades Físicas y Hábitos Saludables*. Orientada hacia una cultura de la salud, es decir, que el niño la valore como algo que le puede permitir desarrollar todas sus potencialidades, al concebirla como un estado o situación de bienestar completo: físico, mental y social. Adquirir una cultura de la salud a través de la práctica de actividades físicas, como el juego, que lo ayuden a sentirse bien, a reconocer las respuestas corporales asociadas a la actividad, a la alimentación saludable y a los hábitos de higiene, y que permita al niño cuidarse a sí mismo, hacerse cargo de su persona y convertirse en un ser autónomo y competente para mejorar su calidad de vida.

5.1.2.2.1. *Estrategias Metodológicas para Fortalecer el Desarrollo del Área Personal Social*. Como apoyo a la práctica docente en el área de Personal Social, el Ministerio de Educación en su fascículo Rutas del Aprendizaje (MINEDU, 2015b), nos sugiere estrategias para el desarrollo psicomotor y cuidado del cuerpo, relacionadas a la competencia: practica actividades físicas y hábitos saludables, entre las que podemos citar las siguientes:

-*Rompecabezas*. Esta estrategia consiste en la construcción de rompecabezas temáticos, que luego podrán seguir utilizando dentro del tiempo libre de juego.

-*Los reporteros*. Esta estrategia consiste en jugar a “ser reporteros”, la idea es conocer lo que saben nuestros entrevistados, recoger y sistematizar la información que nos proporcionan. Y, con ella, crear un folleto para compartir lo que aprendimos con los demás.

“Es importante señalar que las estrategias estarán clasificadas en: juegos motrices, juegos musicales, actividades gráfico plásticas, actividades de expresión corporal y actividades deportivas”. (MINEDU, 2015b, pp.138-139).

5.1.2.2.2. *Recursos Metodológicos para el Desarrollo Psicomotor y Cuidado del Cuerpo*. Es imprescindible que docentes y estudiantes dispongan de recursos educativos para lograr aprendizajes significativos en el área Personal Social ya que estos facilitan la adquisición de habilidades y destrezas en los estudiantes.

-Ayudan a potenciar las capacidades sensoriales y cognitivas para el desarrollo Psicomotor y cuidado del cuerpo.

-Sirven de intermediarios entre la maestra y el estudiante.

-En el espacio educativo donde se realiza esta práctica encontramos una colección de elementos que invitan al juego sensorio motor, como espalderas, bancos suecos, colchonetas, figuras geométricas de gomaespuma, entre otros, y los niños tienen

libertad para hacer lo que quieran: jugar a saltar, trepar, colgarse de cuerdas, construir, correr, esconderse, descansar, todo en el momento que quieran y como quieran. Por supuesto, la sala tiene medidas de seguridad como el suelo blandito o los cantos protegidos, pero las únicas normas son tener cuidado y respetar a los demás. (MINEDU, 2012a).

5.1.2.2.3. *Estrategias para Favorecer el Clima en el Desarrollo de las Sesiones de Aprendizaje.* Para garantizar el desarrollo de la psicomotricidad y cuidado del cuerpo debemos como docentes considerar:

-Las características, ritmos, estilos y necesidades fundamentales de los niños y niñas del aula, brindándole un ambiente que le dé seguridad para actuar, para aprender, para ser feliz. Partiendo sus aprendizajes de las vivencias reales de los estudiantes.

-Tener en cuenta la meta cognición y la autoevaluación: en cada una de las experiencias que le permitan a niños y niñas reflexionar sobre sus propias acciones de aprendizaje, permitiendo tomar sus errores de modo positivo y como estímulo para aprender y construir aprendizajes significativos, útiles en su vida cotidiana.

-Respetar las “inteligencias múltiples”: considerar actividades variadas para presentar un mismo aprendizaje, respetando a niños y niñas y su necesidad de autonomía para la exploración de diversas situaciones prevista por los maestros.

-Establecer una relación docente – alumno de respeto, tolerancia, promoviendo permanentemente un adecuado clima afectivo y emocional adecuado, de tal manera que se mantenga la motivación.

-La escuela debe ser un lugar donde se busca favorecer la igualdad de oportunidades de los niños y niñas, haciendo partícipes a todos los actores de la educación, los cuales son aliados estratégicos para lograr una educación de calidad para todos, de tal manera que se fomente una educación personalizada que atienda la diversidad de los diversos grupos de las aulas de la Institución educativa.

5.1.2.2.4. *Planificación de sesiones de psicomotricidad en el área personal social.* Las sesiones de psicomotricidad se proponen que los estudiantes exploren y descubran las posibilidades de movimiento de diferentes partes de su cuerpo, participando en acciones motrices variadas; de esta manera adquieren en forma gradual autonomía en sus movimientos. Al mismo tiempo, aprenden a adoptar posturas corporales adecuadas y hábitos de higiene personal, que le permiten cuidar su salud (MINEDU, 2015b).

La sesión de Psicomotricidad está organizada en los siguientes momentos:

- *Ritual de Entrada:* Colocamos a los niños/as todos en círculo y cantamos la Canción del saludo y después se les irá preguntando a cada niño/a que tal está y que le apetece hacer ese día. Canción: Saludos amiguitos.

- *Desarrollo:* Realizamos el circuito que está basado en una historia que previamente les hemos contado: Esta es la historia que les sucede a unos niños/as como vosotros. Estos niños/as deciden ir de excursión. El recorrido comienza un día de primavera soleado en un precioso bosque, donde los pájaros cantaban la siguiente canción: los pollitos dicen (todos cantamos la canción) y de repente se encuentran con unas cuantas montañas que tienen que rodear (las montañas son sillas que se colocan separadas unas de otras). Una vez rodeadas las montañas se encuentran con un río al que tienen que atravesar, pero en el río hay cocodrilos, entonces tienen que cruzarlo saltando de piedra en piedra (las piedras son aros y tienen que ir saltando dentro de ellos).

Al cruzar el río se encuentran con una cueva que tienen que pasar (la cueva es un túnel por el que se tienen que meter). Cuando por fin lograron atravesar la cueva se encuentran en un lugar muy bonito y donde calienta también el sol y piensan que todo el susto ya ha terminado y siguen paseando un poco hasta llegar a ver unas casitas (las casitas son aros también), pero ¿qué sucede ahora? que de repente ven venir un montón de pájaros grandes que quieren atacarles, entonces tienen que meterse dentro de las casas. De allí salen de nuevo y comprueban que no hay pájaros. Siguen caminando y llegan a un parque donde se encuentran unas hamacas y como hacía tanto calor se deciden quedar un rato a descansar (las hamacas son colchonetas y se tienen que acostar en ellas, así de esta manera, los niños vuelven a la calma después de tanta actividad).

- *Vuelta a la Calma:* En este momento se solicita a los niños y niñas que se recuesten en las colchonetas mientras van escuchando una música relajante que les permite prestar su atención, para ello, se recuestan a descansar en el suelo.,

- *Ritual de Salida:* El ritual de salida consiste en que cada niño/a comente algo de su experiencia de la sesión de Psicomotricidad. La maestra irá preguntando a cada niño/a qué le pareció, si le gustó, que le gustaría hacer en la próxima sesión, si lo pasó bien.

- *Evaluación:* Es el proceso que permite reconocer los aciertos y errores para mejorar el aprendizaje y es un proceso permanente y continuo. Esto se realiza a través

de los indicadores preestablecidos de acuerdo a la capacidad seleccionada. En ese sentido la evaluación la llevaremos a cabo a través de la observación de las diversas actitudes de los niños y niñas.

La práctica de estas actividades de psicomotricidad (juego, recreación y deporte), permite que los niños se integren con equidad de género, desarrollando hábitos de convivencia con una visión de cultura, respeto, paz y tolerancia, y se promueve el trabajo en equipo, los valores y la integración social. Estas prácticas buscan, también, contribuir al proceso de socialización y desarrollo de habilidades socio motrices tales como comunicar, cooperar, participar, compartir, integrar, respetar, entre otras. (Ministerio de Educación, 2015b).

De este modo, las docentes podemos garantizar que la escuela se convierta en un lugar donde las niñas y niños aprenden a la vez que crecen felices planteando un conjunto de estrategias de enseñanza y aprendizaje debidamente organizadas de acuerdo a los procesos pedagógicos y didácticos, de tal manera que favorezca la participación de los pequeños estudiantes según sus necesidades y promueva el éxito de todos los niños y niñas, lo que les dará la alegría y satisfacción de aprender y a su vez respalde la adquisición de conductas sociales cooperativas.

5.1.2.2.5. Espacios educativos y materiales didácticos para el desarrollo de la psicomotricidad. Las sesiones de psicomotricidad tienen su esencia en el movimiento del cuerpo a través de ejercicios que suelen ser grupales. Se estimula el control del movimiento, la coordinación, el equilibrio, la orientación espacial y temporal, la lateralidad. De ahí que sea imprescindible contar con un ambiente exclusivo para las sesiones de psicomotricidad, con gras artificial y patio interactivo con juegos dibujados en el piso.

Muchas veces, las sesiones se desarrollan en forma de circuitos de actividades en los que los participantes van encontrando distintos materiales con los que realizar diferentes ejercicios. Se participa de forma ordenada y sin ánimo de competir. Las actividades estarán siempre adaptadas a la edad y características de los participantes. En los circuitos psicomotores podemos encontrar ejercicios con aros, picas, cuerdas, ladrillos, conos, pelotas de distintos tamaños, elementos de señalización y en general todo tipo de material de psicomotricidad que permita realizar acciones como saltar, andar, correr, trepar, lanzar, encestar y cualquier tipo de movimiento.(MINEDU 2012a).

Dentro de esta categoría, encontramos una gran selección de materiales que son ideales para desarrollar infinidad de circuitos de psicomotricidad, combinando todas las actividades que podamos idear con ellos, como módulos de materiales, entre los que podemos citar: sólidos geométricos de espuma, colchonetas, palicintas, aros, pelotas con peso, casa multiuso, dispositivos de madera para trepar y saltar, bastones, entre otros.

5.2 Experiencia Exitosa

La experiencia exitosa denominada “Sistematización de la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca”, se realizó en la región Piura, en cinco distritos de la provincia de Ayabaca: Paimas, Montero, Sícchez, Jililí y Ayabaca. Fue desarrollada por las docentes Mercedes Arizola Girón, María Torres Izquierdo y José Alberca Troncos.

Esta experiencia, el equipo responsable, permite visualizar y concluir enfáticamente, en la necesidad del monitoreo y acompañamiento real al docente rural, que contribuye a superar, de un lado deficiencias en la formación del maestro, y de otro lado, poder contar con alguien con quien compartir y reflexionar sobre la acción educativa en su escuela, particularmente en las escuelas unidocentes y multigrado de la región Piura. Además, la califican de proyecto participativo y sistemático. Es participativo, en el sentido que intervienen los integrantes de las redes educativas y otros agentes vinculados al trabajo pedagógico. Y su carácter sistemático lo da la organización y sistematización de los resultados, lo cual permitió replantear las acciones de acompañamiento.

El propósito de la experiencia fue explicitar el desarrollo de la estrategia de monitoreo y acompañamiento en zonas rurales, así como entender los procesos de gestión inmersos en la experiencia, para mejorar la práctica docente, identificar las dificultades y los aciertos que permitieron el logro de los objetivos propuestos en el Plan de monitoreo y acompañamiento, así como establecer los aportes de esta experiencia en la formulación de un sistema de monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente desde la actuación de los docentes como comunidad profesional de aprendizaje.

La experiencia se organizó en cuatro fases. La primera fase, estuvo relacionada a la organización del equipo de acompañamiento; la segunda, se orientó a la elaboración del plan de monitoreo y acompañamiento para docentes de instituciones educativas unidocentes y multigrados; la tercera fase, se desarrolló en dos momentos: la ejecución del plan de monitoreo y acompañamiento y, el monitoreo a docentes en aula. La cuarta fase, está referida a la evaluación de los resultados del plan antes mencionado.

Entre las conclusiones vertidas se menciona que, es importante involucrar a los docentes desde el inicio de las acciones; debe darse una comunicación permanente hacia los docentes monitoreados para que asuman una actitud de autoevaluación de su trabajo y se planteen metas de mejora. Finalmente, se explicó la importancia de la implementación de un Plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico y que este forme parte de un Programa de Formación Docente Continua.

Esta experiencia sirvió de base para revisar y mejorar el plan de monitoreo existente en la Institución y mediante una jornada de reflexión con la comunidad educativa se estableció su viabilidad, involucrando de manera activa para su aplicación, mejorando la práctica pedagógica de los docentes, los mismos que aseguran los aprendizajes de los niños en el área personal social.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1. Objetivos

6.1.1 Objetivo General. Orientar las prácticas pedagógicas en las competencias Construye su corporeidad y Practica actividades físicas y hábitos saludables del Área de Personal mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa Inicial N° 1639 distrito y provincia de Chepén - UGEL Chepén – La Libertad.

6.1.2. Objetivos Específicos.

- Monitorear la práctica docente en el área de Personal social a través de la observación de las sesiones de aprendizaje para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.
- Acompañar al docente en la reflexión, sobre los logros, pertinencia de las estrategias aplicadas y la eficacia de los materiales empleados durante la sesión de desarrollo psicomotriz y cuidado del cuerpo, a través del enfoque crítico reflexivo para mejorar la práctica pedagógica.
- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área Personal Social.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes de educación Inicial específicamente en el área de personal social; su ejecución implica estrategias y actividades para mejorar la práctica docente en el desarrollo de la Psicomotricidad y cuidado del cuerpo. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de observación de sesiones de aprendizaje para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo directivo con el fin de brindar el

soporte técnico requerido a las docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

| ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | INDICADORES | METAS | ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | CRONOGRAMA | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|---|--|--|--|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|--|--|--|
| | | | | | | | M | A | M | J | J | A | S | O | N | | | |
| Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica en el área Personal Social. | Monitorear la práctica docente en el área de Personal social a través de la observación de las sesiones de aprendizaje para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula. | Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información | 100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IE. | Visita al aula y/o Observación de sesión de aprendizaje. | 1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del MAE en la IE | Directora y equipo de monitoreo | x | | | | | | | | | | | |
| | | | | | 1.2 Diagnóstico del desempeño docente, (Primera visita-aplicación de la ficha de heteroevaluación) | Directora y equipo de monitoreo | | x | x | | | | | | | | | |
| | | | | | 1.3 Visita para establecer compromisos de la primera visita. | Directora y equipo docente monitoreado | | | x | x | | | | | | | | |
| | | Porcentaje de Docentes Observadas | 100% de docentes observadas entre pares. | Observación entre pares | 1.4 Visita de observación entre pares. | Docentes | | | | x | | | x | | | | | |
| | Acompañar a los docentes durante sus actividades pedagógicas en el área personal social mediante una intervención contextualizada con liderazgo | Porcentaje de docentes acompañadas después de la visita al aula. | 100% de docentes acompañadas | Círculos de interaprendizaje | 2.1 Organización de los círculos entre docentes por edad de atención | Directora y equipo de monitoreo | | | x | | | x | | | | | | |
| | | | | | 2.2 Retroalimentación sobre la aplicación de estrategias según enfoque. | Directora y equipo de monitoreo | | | x | | x | | x | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--------------------------------|--|--|---------------------------------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
| | pedagógico, para fortalecer las capacidades en el desarrollo de la competencia desarrollo de la Psicomotricidad y Cuidado del cuerpo. | | | | 2.3 Coevaluación de la práctica pedagógica. | Directora y de equipo monitoreo | | | x | | x | | x | | | | | |
| | | Porcentaje de pasantías ejecutadas | 100% de pasantías ejecutadas. | Pasantías | 2.4 Sensibilizar a las docentes. | Directora y docentes | | x | | | | | | | | | | |
| | | | | | 2.5 Observación de Sesiones por turno. | Docente | | | | x | | | | | | | | |
| | | | | | 2.6 Recojo de información en el cuaderno de campo. | docente | | | | | x | | | | | | | |
| | | | | | 2.7 Análisis de la información recogida | Directora y docentes | | | | | x | | | | | | | |
| | Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área Personal Social. | Porcentaje de análisis de resultados de los portafolios | 100% de portafolios mejorados. | Portafolio Autoevaluación Coevaluación. heteroevaluación | 3.1 Revisión y Reflexión sobre la práctica docente. | Docente. | | | x | | | | | | x | | | |
| | | | | | 3.2 Socialización del portafolio entre pares. | Docentes | | | | | x | | | | | | | |
| | | | | | 3.3 Procesamiento y comunicación de resultados de la práctica Docente. | Directora y de equipo monitoreo | | | | | | x | | | | x | | |
| | | | | | 3.4 Consolidar información sobre lo ejecutado según cronograma de visitas. | Directora y de equipo monitoreo | | | | | | | | x | | | x | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El Plan de Monitoreo y Evaluación es importante para garantizar el logro de los objetivos formulados en el Plan de Acción, puesto que permitirá detectar oportunamente carencias, dificultades y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación estas; con el fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el plan de acción en su etapa de diseño. La información que surja de este proceso nos sirve de base para la evaluación del desempeño docente, formulando objetivos específicos los que nos determinan la ruta que se va verificar durante la observación de las sesiones de aprendizaje dentro del aula.

Por lo que primordial, diseñar un Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción, que esté orientado al desarrollo de capacidades en los docentes a partir de la asistencia técnica, así como el diálogo y la reflexión sobre su práctica pedagógica. En este sentido, el presente plan establece un conjunto de acciones, estrategias y técnicas adecuadas para brindarle a los docentes, asesoría, acompañándolos en el desarrollo de sus competencias pedagógicas y desarrollo personal. Para que esto ocurra, también es necesario promover en las docentes sus habilidades para trabajar en comunidades profesionales de aprendizaje y además concertar, establecer alianzas estratégicas, de cooperación y compromiso con la calidad educativa y el desarrollo de la Institución Educativa.

Indistintamente, el Plan de Monitoreo y Evaluación ha sido elaborado atendiendo los dominios y competencias de los marcos del Buen Desempeño Directivo y Docente, como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo personal, profesional e institucional, con el propósito de mejorar significativamente los logros de aprendizaje de los estudiantes en el área Personal social, constituyendo de esta manera un segmento clave para garantizar los objetivos formulados en el Plan de Acción.

El plan se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes las actividades realizadas desde su planificación e implementación a partir de un minucioso diagnóstico realizado en un trabajo coordinado, que permita determinar las dificultades, debilidades y limitaciones, para la oportuna toma de decisiones haciendo uso de los recursos asignados y a través de las estrategias más pertinentes para el logro de las metas institucionales. Precisa así mismo los

indicadores con sus respectivas actividades relacionadas con el nivel de implementación y las evidencias correspondientes que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa, así como la reformulación de algunas de las actividades propuestas para mejorarlas.

A continuación, se presenta la matriz del plan de monitoreo y evaluación del presente Plan de Acción en el cual se puede visualizar estrategias utilizadas para ejecutar los objetivos previstos en el plan, además se presenta los actores involucrados y las evidencias para el cumplimiento y éxito de las acciones planificadas o establecidas que nos ayudaran a la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | INDICADORES | ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES | ACTORES | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN SEMESTRAL/TRIMESTRAL | | | | | | EVIDENCIA | INSTRUMENTO | RECURSOS | % DE LOGRO DE META |
|---|--|--|---|---------------------------------|--|---|---|---|---|---|---------------------------------------|-------------------------------|-----------|------------------------------|
| | | | | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | |
| Monitorear la práctica docente en el área de Personal social a través de la observación de las sesiones de aprendizaje para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula. | Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información | Visita al aula y/o Observación de sesión de aprendizaje. | 1.1.Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del MAE en la ILEE | Directora y equipo de monitoreo | | | | | X | | Acta de asistencia Panel de productos | Ficha de monitoreo Portafolio | Fotocopia | 80 % de visitas ejecutadas (|
| | | | 1.2 Diagnostico del desempeño docente, (Primera visita-aplicación de la ficha de heteroevaluación | Directora y equipo de monitoreo | | | X | | | Acta de asistencia. Instrumentos contextualizados | Fotocopia | | | |
| | Porcentaje de Observaciones entre Pares | Observación entre pares | 1.3 Visita para establecer compromisos de la primera visita. | Directora y docente monitoreado | | | X | | | Plan de monitoreo | Proyector multimedia. fotocopias | | | |
| | | | 1.4 Visita de observación entre pares. | Docentes | | | X | | | Ficha de monitoreo de visita a aula. | Ficha de monitoreo | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|---------------------------------|---|--|---|---|---|--|--|------------------------|-----------------------------------|----------------------------|--|
| Acompañar al docente en la reflexión, sobre los logros, pertinencia de las estrategias aplicadas y la eficacia de los materiales empleados durante la sesión de desarrollo psicomotriz y cuidado del cuerpo, a través del enfoque crítico reflexivo para mejorar la práctica pedagógica | Porcentaje de sesiones de reflexión ejecutadas | Círculos de interaprendizaje | 2.1.Organización de los círculos entre docentes por edad de atención | Directora y docentes. | | | | X | | | Control asistencia. Material impreso y audiovisual | Escala de Observación. | Fotocopias. Proyector multimedia. | 80% de docentes visitadas | |
| | | | 2.2. Retroalimentación sobre la aplicación de estrategias según enfoque. | Directora y equipo de monitoreo | | | | | X | | Cronograma de acompañamiento | | fotocopia | | |
| | | | 2.3 Coevaluación de la práctica pedagógica. | Directora y equipo de monitoreo | X | | | | | | Cronograma de acompañamiento. | | | | |
| | Porcentaje de Pasantías ejecutadas | Pasantías | 2.4 Sensibilizar a las docentes. | Directora y equipo de monitoreo | X | | | | | | | | Acta de asistencia | | |
| | | | 2.5 Observación de Sesiones por turno. | Directora y docentes | | | X | | | | | | Ficha de Monitoreo | fotocopia | |
| | | | 2.6 Recojo de información en el cuaderno de campo. | Docente | | | X | | | | | | Cuaderno de campo | cuaderno | |
| | | | 2.7.Análisi de la información recogida | Docente | | | X | | | | | | Ficha consolidado de monitoreo | Fotocopia | |
| Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de | Porcentaje de portafolios mejorados y socialización | Portafolio Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluaci | 3.1.Elaboración del Instrumento de evaluación | Directora y docentes | | | | | X | | Instrumento de evaluación | Lista de cotejo. | Fotocopia. | 80% de docentes Evaluadas. | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|-------------------|---|---------------------------------|--|--|--|---|---|-----------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|-----------|--|--|--|--|--|
| monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el Área Personal Social. | de resultados. | ón | del portafolio | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | 3.2 Revisión y Reflexión sobre la práctica docente. | Directora y Docente. | | | | X | | | | Ficha de monitoreo Autoevaluación | Ficha de monitoreo | Fotocopia | | | | | |
| | | | 3.3 Socialización del portafolio entre pares. | | | | | X | | | Ficha de monitoreo coevaluación | Ficha de monitoreo | Fotocopia. Proyector multimedia. | | | | | | |
| | | | 3.3 Procesamiento y comunicación de resultados de la práctica Docente. | Docentes | | | | | X | | Ficha de informe final. | | Fotocopias | | | | | | |
| | | | 3.4. Consolidar información sobre lo ejecutado según cronograma de visitas. | Directora y equipo de monitoreo | | | | | X | | | | Informe anillado. | | | | | | |
| | Porcentaje de estudiantes que logran los aprendizajes de las competencias Construye su corporeidad y Practica | Hetero-evaluación | 3.5. Aplicación de una guía de observación. | Docente | | | | | X | Videos del proceso de observación | Guía de observación | Cámara filmadora. | 80% de estudiantes evaluados. | | | | | | |
| | | | 3.6 Procesamiento y análisis de los resultados. | Directora y Docente | | | | | X | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|----------------------|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|
| | actividades físicas y hábitos saludables del Área de Personal social. | | 3.7 Comunicación de los resultados de la evaluación de los aprendizajes. | Directora y Docente. | | | | | | X | | | | | |
|--|---|--|--|----------------------|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

LEYENDA:
0 = No implementada (0%)
1 = Implementación inicial (1% - 24%)
2 = Implementación parcial (25% - 49%)
3 = Implementación intermedia (50% - 74%)
4 = Implementación avanzada (75% - 99%)
5 = Implementada (100%)

A continuación, se presenta los riesgos y medidas a adoptar del plan de monitoreo, precisando los 3 objetivos del MAE que después de consensuar y considerar en el cronograma de ejecución se pondrán en práctica, se podrá determinar los riesgos y también las medidas a adoptar luego de aplicados los instrumentos del MAE.

| OBJETIVOS-ESPECÍFICOS DEL MAE | RIESGOS | MEDIDAS A ADOPTAR |
|--|---|---|
| Monitorear la práctica docente en el área de Personal social a través de la observación de las sesiones de aprendizaje para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula. | Resistencia de docentes a ser monitoreadas. | Implementar una cultura de evaluación permanente entre los miembros de la comunidad educativa. |
| Acompañar al docente en la reflexión, sobre los logros, pertinencia de las estrategias aplicadas y la eficacia de los materiales empleados durante la sesión de desarrollo psicomotriz y cuidado del cuerpo, a través del enfoque crítico reflexivo para mejorar la práctica pedagógica. | Disposición de tiempo por parte de las docentes, para ser asesoradas. | Elaborar en coordinación con las docentes los instrumentos de recojo de información que nos ayuden a la reflexión de la práctica docente. Establecer un horario ajustando a la disponibilidad de las docentes. |
| Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área Personal Social | Docentes con escasa cultura de evaluación. | Implementar el portafolio docente en el cual se observe las evidencias de su labor poder ser: fotografías, dibujos, croquis, sesiones entre otros. |

Figura 6. Riesgos y medidas del Plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción.

8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento. Detallándose en el cuadro siguiente:

| ACTIVIDADES | PERIODO | COSTOS | FUENTES DE FINANCIAMIENTO |
|--|--------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|
| 1.1 Taller de sensibilización y reflexión colectiva del monitoreo acompañamiento. | 2 días de la Primera semana de marzo | S/ 3.00 de fotocopia 12docentes | Recursos propios |
| 1.2 Diagnóstico del desempeño docente, (Primera visita-aplicación de la ficha de heteroevaluación) | 2 días en la Segunda semana de marzo | S/ 3.00 de fotocopia 12 docentes | Recursos propios. |
| 1.3 Visita para establecer compromisos de la primera visita. | 3 días en la Segunda semana de marzo | S/ 3.00 de fotocopia 12docentes | Recursos Propios. |
| 1.4 Visita de observación entre pares. | Primera semana de abril | S/ 3.00 de fotocopia 12 docentes | Recursos propios |
| 2.1 Organización de los círculos entre docentes por edad de atención | 4 días en la Tercera semana de mayo | S/ 3.00 de fotocopia 12docentes | Recursos propios |
| 2.2 Retroalimentación sobre la aplicación según enfoque | 2 días en la primera semana de marzo | S/ 3.00 de fotocopia 12docentes | Recursos propios |
| 2.3 Pasantías por turnos | Mayo-setiembre | S/ 6.00 de fotocopia 12 docentes | Recursos propios |
| 3.1 Análisis de resultados entre pares. | Mayo-Setiembre | S/ 6.00 de fotocopia 12 docentes | Recursos propios |
| 2.4 Observación de sesiones por turnos | Mayo .setiembre | S/ 6.00 de fotocopia 12 docentes | Recursos propios |

| | | | |
|--|---|-------------------------------------|------------------|
| 3.1 Elaboración de Instrumentos de evaluación de portafolio. | Primera semana de Agosto | S/ 3.00 de fotocopia 12 docentes | Recursos propios |
| 3.2 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita. | Terminada la visita al aula. Mayo. Julio. setiembre | S/ 3.00 de fotocopia 12docentes | Recursos propios |
| 3.3 Consolidar información sobre lo ejecutado en el portafolio. | 2 días de la segunda semana de Diciembre | S/ 3.00 de fotocopia 12 docentes | Recursos propios |
| TOTAL | | 540.00 SOLES | |

Figura 7. Cuadro de Presupuesto del Plan de Acción.

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitieron, como directivo, empoderarme de los enfoques, procesos, estrategias e instrumentos de gestión escolar y asumiendo que el liderazgo es una competencia en la que es posible formarse y como participante del Diplomado en Gestión Escolar y Segunda Especialidad con Liderazgo pedagógico, he asumido la importancia de crear condiciones institucionales para la sostenibilidad de las acciones de mejora continua de la práctica pedagógica y por consiguiente, de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes que atendemos en su formación integral.

En esta práctica, uno de los aspectos priorizados fue fortalecer a las docentes en sus capacidades pedagógicas vinculadas con el desarrollo de la psicomotricidad de los estudiantes, a partir de la reflexión sobre su práctica pedagógica con la consecuente retroalimentación y evaluación de desempeño, todo ello en un buen clima escolar con apoyo de talleres de habilidades interpersonales que me permitieron tener un mejor manejo emocional y situacional, motivando la creación de espacios de participación hacia una organización escolar eficiente en la Institución Educativa Inicial N°1639 – Chepén.

El Módulo de Inducción, brindó orientaciones y lineamientos en la metodología para el desarrollo del Diplomado y como producto la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización de los actores educativos involucrados y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que dificultaban, de manera directa, al logro de aprendizajes de los estudiantes en nuestra Institución Educativa.

A partir de este proceso de diagnóstico y reflexión colectiva, se identificó un listado de situaciones problemáticas, priorizándose como problema el Nivel Insatisfactorio de Aprendizaje en las Competencias Construye su corporeidad y Practica actividades físicas y hábitos saludables del Área de Personal Social del II Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa Inicial N°1639 del Distrito y Provincia de Chepén- UGEL Chepén – La Libertad. Este módulo, de esta manera, permitió internalizar el proceso de caracterización y los criterios que se consideran para priorizar un problema, tales como: manejo de causas, viabilidad, impacto y urgencia.

El Módulo 1, denominado Dirección Escolar, permitió conocer y articular las tendencias y políticas educativas con los acuerdos internacionales, nacionales y regionales, y cómo éstos a su vez, orientan la gestión escolar y las prácticas docentes; además, comprender, con sentido crítico el actual rol directivo y lo relevante de asumir un enfoque de liderazgo transformacional de la gestión con énfasis en los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo cual fundamenta la propuesta de plan de acción, que se inició, en este módulo, con la priorización del problema e identificación de sus causas y factores, así como la formulación de desafíos y alternativas de solución; es decir, constituyó cumplir con un proceso de caracterización de la Institución Educativa.

El Módulo 2, denominado Planificación Escolar, permitió profundizar conocimientos sobre la construcción de los documentos de gestión y que es a partir de la autoevaluación institucional para el logro de los compromisos y metas de gestión escolar y, por lo tanto, asumir lo fundamental de participando en la mejora continua. Además, permitió analizar el enfoque de gestión escolar basado en procesos que se relacionan con las alternativas de solución del problema identificado, haciendo el debido sustento teórico y práctico. En este sentido, como herramienta del Plan de Acción, se construyó un mapa de procesos con la alternativa priorizada, asegurando una cadena de valor y por consiguiente un conjunto de acciones con alto impacto en la calidad de los aprendizajes. Es suma, ayudó a la contextualización de la problemática diagnosticada.

El Módulo 3, Participación y Clima Institucional, ofreció pautas para priorizar la problemática relacionada con la convivencia escolar, reconociendo sus efectos en el logro de aprendizajes. Por ello, la reflexión colectiva con la comunidad educativa, se identificó como problema el incumplimiento de normas de convivencia que dificulta el clima favorable para el desarrollo de aprendizajes, situación que se insertó como causa en el árbol de problemas, relacionando con las alternativas de solución del plan de acción. Además, se elaboró el Informe Diagnóstico que permitió recoger, analizar e interpretar información de los grupos de interés sobre el desempeño docente en el área de personal social y sus percepciones de las docentes sobre las acciones de monitoreo y acompañamiento, construyendo tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y grupo focal.

El Módulo 4, Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico permitió la comprensión del currículo nacional y diseñar, de manera consensuada, acciones para implementarlo en la Institución, reconociendo que, en el rol directivo, es necesario capitalizar el conocimiento y experiencia de todas docentes, creando espacios de intercambio de buenas prácticas y fortalecimiento de sus capacidades pedagógicas.

Además, brindó pautas para culminar con el Diagnóstico; para ello, se procesó los resultados de la aplicación de los instrumentos, los cuales fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y criterial; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones, permitiendo establecer, de manera colegiada con las docentes, acciones de atención al problema identificado.

Finalmente, el Módulo 5, denominado Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Docente posibilitó comprender los enfoques, principios, estrategias e instrumentos del MAE y su sentido formativo, que incorporé en el diseño del plan de acción. Además, ofreció orientaciones para diseñar una alternativa de intervención que contribuya a fortalecer la práctica pedagógica de las docentes, partiendo de su propia reflexión y generando espacios de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Por ello, este módulo tiene especial relevancia por su relación con la propuesta de plan de acción orientado a desarrollar la competencia de desarrollo de la psicomotricidad y cuidado del cuerpo del área personal social del II ciclo de educación inicial, involucrando la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución.

10. Lecciones Aprendidas

En el proceso de construcción del Plan de Acción se logró identificar un conjunto de aprendizajes sobre aquellos aciertos y desaciertos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

Es importante un diagnóstico para identificar problemas que afectan el logro de aprendizaje de los estudiantes, en ese sentido el trabajo cooperativo y colaborativo es de trascendental importancia en la construcción de instrumentos que permitan recoger información valiosa que nos ayudarán a definir las posibles soluciones para el logro de los aprendizajes y progreso de nuestros estudiantes.

Es una necesidad primordial concientizar a los docentes y establecer una cultura evaluativa teniendo en cuenta que la evaluación no es un fin sino un medio cuyo propósito es contribuir a la mejora de los aprendizajes, en ese sentido es importante que conozcan la estructura y los ítems que presenta el instrumento de monitoreo a fin de romper mitos sobre evaluación.

Es importante desarrollar el trabajo colegiado e incluir a toda la comunidad educativa en la construcción del Plan de Monitoreo a fin de establecer tareas, responsabilidades y compromisos comunes, con la finalidad de asegurar la buena práctica docente y mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes, orientada a una organización escolar efectiva.

La sistematización de resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos para a partir de ellos formular un diagnóstico que servirá para tomar decisiones de mejora orientados a la sostenibilidad en la redacción y formulación de un trabajo de investigación, haciendo uso de las técnicas de redacción según las normas de redacción las que fortalecen las competencias investigativas.

La reflexión de las docentes sobre su propia práctica pedagógica, fortalecen el trabajo en equipo, aprenden a mantener una actitud abierta y paciente frente a las dificultades, que asumen como retos para la cultura evaluativa a través del monitoreo, acompañamiento y evaluación que permite la toma de decisiones informadas.

El MAE, es un proceso formativo focalizado, es decir, debe atender las necesidades identificadas en las docentes, generando cambios en su práctica pedagógica y en el logro de aprendizajes en sus estudiantes.

Referencias

- Arizola Girón, M., Torres Izquierdo M. y Alberca Troncos, J. (2011). *Sistematización de la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca*. Piura. Recuperado de:
<https://www.google.com.pe/search?q=Sistematización+de+la+experiencia+sobre+monitoreo+y+acompañamiento+a+docentes+en+aula+de+54+instituciones+educativas+unidocentes+y+multigrado+de+06+redes+educativas+rurales+de+Ayabaca.+Piura.&rlz=1C1GGR>
- Balestri, M. (1997). *Cómo se elabora el proceso de investigación*. Caracas: Consultores asociados BL Servicio Editorial.
- Hernández, R. (1998). *Metodología de la investigación 2a. Edición*. México: Editorial McGraw-Hill.
- Marco ELE. *Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera /ISSN 1885/núm9, 2009*. Valencia. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=7656>
- Ministerio de Educación (2012a). *Guía de orientación del uso del módulo de materiales de psicomotricidad para niños y niñas de 3 a 5 años*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2012b). *Marco del Buen Desempeño Docente*. Lima. MINEDU.
- Ministerio de Educación (2013). *Guía para la Formulación del Plan de Monitoreo*. Lima. Recuperado de:
<http://www.minedu.gob.pe/campanias/.../guia-para-la-formulacion-del-plan-de-monitoreo>.
- Ministerio de Educación (2014). *Marco del Buen Desempeño del Directivo*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2015a). *Desarrollo de la expresión en diversos lenguajes - II Ciclo*. Lima. Recuperado de:
<http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/5088>
- Ministerio de Educación (2015b). *Rutas del Aprendizaje - Área de Personal Social - II Ciclo*. Lima: Amauta impresiones comerciales SAC.

- Ministerio de Educación (2016a). *Guía para el participante primer fascículo del Plan de Acción y buena Práctica para el fortalecimiento del Liderazgo pedagógico*. Lima: Inversiones Gráficas G&M SAC. Gráfica Littons.
- Ministerio de Educación (2016b). *Texto módulo 1. Dirección Escolar*. Lima: Inversiones Gráficas G&M SAC. Gráfica Littons.
- Ministerio de Educación (2016c). *Texto Modulo 2. Planificación escolar*. Lima: Inversiones Gráficas G&M SAC. Gráfica Littons.
- Ministerio de Educación (2016d). *Resolución de Secretaria General N°008-2016*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2017a). *Cartilla de Planificación Curricular*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2017b). *Texto módulo 5. Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Lima: Punto Digital SRL.
- Ministerio de Educación Nacional (2008). *Evaluación anual de desempeño laboral de docentes y directivos docentes. Guía Metodológica*. Bogotá: MEC
- Pérez, G. (2004). *Construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea Editores.
- Sobrino, C. (1994). *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. Caracas: Editorial PANAPO.
- UNESCO (s/f). *Normas en la redacción del informe*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/underwater-cultural-heritage/unesco-manual-for-activities-directed-at-underwater-cultural-heritage/unesco-manual/reporting/report-writing-guidelines/>

APÉNDICES

Evidencias fotográficas.



MONITOREO DE UNA SESIÓN DE APRENDIZAJE



EVALUANDO ENTRE PARES LOS AVANCES DE SU PROGRAMACIÓN



TRABAJO COLEGIADO CON LAS DOCENTES: Analizando y reajustando sesiones de aprendizaje



Niños y niñas desarrollando su psicomotricidad en el patio.